



REFUERZO NUEVO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 /Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 9 de Sevilla (cítese al contestar)

Email: AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

s

NIG: 4109144420210016039

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Despidos/ Ceses en general

Nº AUTOS: 1332/2021 **Negociado:** RN

Sobre: DESPIDO + CANTIDAD

DEMANDANTE/S: ISABEL PEÑALOSA VAZQUEZ

ABOGADO/A: MANUEL ALONSO ESCACENA

DEMANDADO/S: FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS y FOGASA
EDICTO

Dª MARIA BELEN ANTON SOTO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE REFUERZO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9 DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1332/2021 se ha acordado citar a FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS **como demandado por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 26/09/23 a las 10:30 horas en la Oficina de refuerzo de este Juzgado sita en la 7ª Planta del Edificio Noga nº 26 y a las 10:40 horas en la Sala de Vistas sita en la misma planta del mencionado Edificio**, debiendo comparecer personalmente y con los medios de prueba que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Se pone en su conocimiento que tienen a su disposición el la Secretaría de este Juzgado copia de demanda y decreto y providencia de fecha 09/11/22.

Y para que sirva de notificación al demandado **FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS** actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.



Código:	OSEQRWXGEB5UFLLLJNWTZZYPK4TWREM	Fecha	16/02/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





En SEVILLA, a dieciséis de enero de dos mil veintitrés.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	OSEQRWXGEB5UFLLLJNWTZZYPK4TWREM	Fecha	16/02/2023	
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	